ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 1707 PROCESO EN SECOP II SMC-039-2023 DEL 26 DE ABRIL DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. **ACEPTACION DE OFERTA No. 1707 PROCESO EN SECOP II SMC-039-2023 DEL 26 DE ABRIL DE 2023.**

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **WILLIAM OSWALDO URREGO C.C. No. 17.341.219 DE VILLAVICENCIO**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

VALOR DEL CONTRATO: $6.000.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO: 27 DE ABRIL DE 2023

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 26 DE JULIO DE 2023.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 8 días del mes de agosto de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, el señor **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** en su calidad de Supervisor como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, y **WILLIAM OSWALDO URREGO**, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1707 PROCESO EN SECOP II SMC-039-2023 DEL 26 DE ABRIL DE 2023**, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

Nota: se realiza la terminación del contrato el día 8 de agosto de 2023, ya que el contratista radico en la secretaria la cuenta para el respectivo proceso de liquidación.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **WILLIAM OSWALDO URREGO** celebraron el día 18 26 de abril de 2023, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1707 PROCESO EN SECOP II SMC-039-2023 DEL 26 DE ABRIL DE 2023**, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 27 de abril al 26 de julio de 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 27 de junio al 26 de julio de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

Fechas	Cantidad promociones	Minuto promoción	Referencia promoción
Julio 01 2023	01	5:14	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	02	6:19	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	03	16:25	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	04	17:39	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	05	34:04	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	06	35:09	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	07	35:56	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	08	48:46	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	09	49:21	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	10	50:26	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	11	57:31	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	12	58:05	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
Julio 08 2023	13	7:03	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	14	8:28	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	15	13:47	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	16	15:05	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	17	20:10	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	18	21:25	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.

	19	22:55	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	20	24:23	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	21	30:42	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	23	38:03	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	23	44:48	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	24	49:23	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
Julio 15 2023	25	6:57	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego
	26	8:51	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	27	18:08	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
	28	19:30	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	29	21:04	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	30	26:23	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	31	28:13	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	32	28:52	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	33	33:30	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego
	34	36:07	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	35	37:21	Sec salud ref. dengue tanques y tapas (diego)
	36	46:21	Sec salud ref. jingle dengue gob harman 2023.
	37	48:58	Sec salud campaña dengue matrimonio actuado.
Julio 22 2023	38	10:17	Alcaldía ref. obras av. Colombia (Yisus)
	39	12:13	Alcaldía ref. obras Villa Juliana (Yisus)
	40	13:24	Alcaldía ref. obras centro int mujer (Diego)
	41	19:41	Alcaldia ref. obras parque Alma Viva (diego)
	42	20:46	Alcaldía ref. obras av. Colombia (Yisus)
	43	21:55	Alcaldía ref. obras Villa Juliana (Yisus)
	44	34:17	Alcaldía ref. obras centro int mujer (Diego)
	45	35:27	Alcaldia ref. obras parque Alma Viva (diego)
	46	36:06	Alcaldía ref. obras av. Colombia (Yisus)
	47	41:24	Alcaldía ref. obras Villa Juliana (Yisus)
	48	43:44	Alcaldía ref. obras centro int mujer (Diego)
	49	45:08	Alcaldia ref. obras parque Alma Viva (diego)
	50	52:58	Alcaldía ref. obras av. Colombia (Yisus)

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.000.000	27/04/2023 AL 26/07/2023	100%
PRIMER PAGO	$2.000.000	27/04/2023 AL 26/05/2023	33.33%
SEGUNDO PAGO	$2.000.000	27/05/2023 AL 26/06/2023	33.33%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$2.000.000	27/06/2023 AL 26/07/2023	33.34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6.000.000	27/04/2023 AL 26/07/2023	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se firma en Villavicencio el día 8 de agosto de 2023.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor
Secretario de las Tecnologías de la información y comunicaciones TIC

WILLIAM OSWALDO URREGO
Contratista